

El Petro, pilar en la recuperación económica de Venezuela



Por William Urquijo Pascual

La criptomoneda el Petro irrumpió con fuerza en el ámbito de los activos digitales a escala planetaria, llamada a erigirse en un pilar para la recuperación económica de Venezuela por su potencial capacidad para vencer el bloqueo financiero impuesto a la nación sudamericana.

El mandatario venezolano, Nicolás Maduro, anunció la creación de la moneda digital el 3 de diciembre de 2017, a la par del establecimiento formal del Observatorio Blockchain, adscrito al Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, para dotar al nuevo mecanismo de base institucional, política y jurídica.

Igualmente, a finales del pasado año el gobierno bolivariano fundó la Superintendencia de la Criptomoneda, que controlará el comportamiento y evolución del Petro, respaldado por las vastas reservas energéticas del país.

Tras varios meses de intensos preparativos, el activo digital creado por el Estado venezolano comenzó oficialmente sus operaciones el 20 de febrero con la preventa de las primeras 82,5 millones de unidades, etapa que se extendió hasta el 20 de marzo.

Al término de ese proceso, Venezuela recibió más de 200 mil intenciones de compra procedentes de 133 países, por un monto superior a los cinco mil millones de dólares, informó el presidente Maduro al realizar el balance de las negociaciones iniciales.

Al decir del jefe de Estado, el éxito en el período de preventa demostró la fuerza y pujanza del Petro para favorecer el crecimiento monetario y financiero de Venezuela.

A diferencia de los más de mil 500 activos digitales existentes en el mundo, el mecanismo creado por el gobierno venezolano es el único sustentado por las riquezas tangibles de un país, al tener el respaldo de más de cinco mil millones de barriles de petróleo del campo 1 del Bloque Ayacucho, en la Faja Petrolífera del Orinoco.

Actualmente las operaciones de la moneda digital venezolana se encuentran en la fase de compra directa para personas jurídicas y naturales a través del portal www.elpetro.gob.ve, la cual puede efectuarse por el momento en divisas convertibles como yuanes, rublos, liras turcas y euros, así como en las criptomonedas bitcoin, ethereum y xem.

Maduro calificó al Petro de inversión segura que se reproducirá y representará además un conjunto de facilidades en los procesos de intercambio comercial, al invitar a la banca pública y privada a sumarse al uso de esta herramienta financiera.

Como parte de su paulatina implementación, el presidente de Venezuela autorizó a las empresas públicas a cobrar en este criptoactivo los productos de exportación, particularmente a las entidades vinculadas a la venta de petróleo, gasolina, gas, acero, aluminio, productos de la petroquímica, madera y cacao.

Maduro destacó entre los ejemplos palpables del impacto del Petro en la sociedad, la firma del convenio que suscribieron la Superintendencia de la Criptomoneda y el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat, para construir 236 mil nuevas casas de la Gran Misión Vivienda Venezuela que serán financiadas mediante esta moneda digital.

Asimismo, el jefe de Estado aprobó la creación de cuatro zonas especiales para comercializar bienes y servicios a través de la criptomoneda nacional, ubicadas en Isla de Margarita, estado de Nueva Esparta; la península de Paraguaná, estado de Falcón; el eje fronterizo Ureña-San Antonio, estado de Táchira; y el archipiélago de Los Roques.

La implementación del activo digital venezolano podría contribuir al fortalecimiento del sector financiero en la región de América Latina y el Caribe, además de impulsar un modelo económico integrador, justo y generador de riquezas.

Durante la XV Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), celebrada el 5 de marzo en Caracas, el presidente de Venezuela propuso la implementación del Petro como herramienta comercial.

Según el ministro de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Hugbel Roa, la moneda digital creada por el Estado permitirá a la nación sudamericana romper con las tradicionales cadenas financieras mundiales, combatir el bloqueo económico, captar inversiones y generar un nuevo mecanismo de pago de bienes y servicios.

Planteó que la iniciativa venezolana puede incentivar a otros países a emitir nuevos tipos de monedas con respaldo en riquezas reales, que permitan dejar atrás la dominación del dólar estadounidense al ser sustituido por un novedoso sistema monetario internacional.

La relevancia adquirida en el ámbito financiero internacional por el Petro en poco más de un mes de operaciones quedó validada además por la medida restrictiva aprobada por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump.

El mandatario estadounidense firmó una orden ejecutiva en la cual prohibió a empresas y personas naturales de ese país efectuar transacciones con cualquier moneda digital emitida por el gobierno de Venezuela a partir del 9 de enero de 2018.

Ya en el mes de enero, el Departamento del Tesoro advirtió a los ciudadanos norteamericanos que podrían enfrentar riesgos legales si decidían invertir en el activo digital emitido por Caracas con el objetivo de romper el cerco financiero impuesto desde Washington.

Para el economista venezolano Fernando Travieso, el ataque del gobierno norteamericano contra la criptomoneda nacional busca frenar el éxito que ha tenido este instrumento financiero en su corta vida.

'Ven en el Petro un peligro para toda su estrategia de destruir la economía de Venezuela', aseguró el experto a la prensa local al referirse al cúmulo de acciones ejecutada por la administración Trump para el aparato económico de la nación sudamericana.

De hecho, la arremetida de la Casa Blanca contra la moneda digital venezolana contó con la promoción de la Asamblea Nacional (Parlamento), controlada por diputados de la oposición y actualmente en desacato.

Desde que Nicolás Maduro anunciara en diciembre de 2017 la creación del Petro, la instancia legislativa orquestó una campaña deslegitimadora contra la moneda virtual que incluyó la emisión el 9 de enero de un decreto para declarar ilegal la iniciativa financiera del Ejecutivo.

Más tarde, el presidente de la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional en desacato, Rafael Guzmán, aseguró que dicho criptoactivo constituía un mecanismo fraudulento, según reseñó la Agencia Venezolana de Noticias.

Sin embargo, a pesar de los ataques promovidos por sectores oligarcas con la complicidad del gobierno estadounidense, el Petro es hoy una realidad en el panorama financiero nacional y mundial, con resultados iniciales de alto impacto que podrían traducirse en un futuro de despegue económico para Venezuela.

(Tomado de la agencia Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/158788-el-petro-pilar-en-la-recuperacion-economica-de-venezuela>



Radio Habana Cuba